



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

RNC: 4-12-00020-7

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMATE:

ACTA No. 5-2022,

Referencia: AMGU-CCC-CP-2022-0001.

Vista la Comunicación recibida de Arquitectura e Ingeniería AEIOU S.R.L., en fecha 24 de Mayo del Año Dos Mil Veintidós (2022), Reunido el Comité de Compras y Contrataciones en fecha 26 de Mayo del Año Dos Mil Veintidós (2022), acordamos darle respuesta a la duda manifestada en la citada comunicación, a través de la Circular No. 03 – AMGU-CCC-2022-0001, en cuanto al siguiente aspecto:

¿Por qué en el INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA no se contempla la parte del cronograma de trabajo? Esta inquietud surge debido a que es el único documento no subsanable.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Joalvin Abreu Matos
Planificación y Desarrollo

Ivelisse Mercedes Méndez
Presidenta del Comité de Licitaciones



Barbara Bolie
Barbara Bolie Alvarez
Tesorera Municipal



Juan Ernesto Florentino
Consultor Jurídico

Yosmarlin Moises Acevedo
Responsable de Libre Acceso